

MEMORANDO

Código 10030 - 240
No requiere respuesta
Referencia: N.A.

PARA: Xinia Navarro Prada
Secretaria de Despacho

Julián Moreno Parra
Subsecretario de Despacho

Gustavo Alberto Monje Pulido
Jefe Oficina de Comunicaciones

Andrés Felipe Pachón Torres
Jefe Oficina Jurídica

Marleny Barrera López
Jefe Oficina de Asuntos Disciplinarios

Carolina Wilches Cortes
Directora de Gestión Corporativa

Julián Torres Jiménez
Directora de Análisis y Diseño Estratégico

Miguel Ángel Barriga Talero
Director Territorial

Sandra Patricia Bojacá Santiago
Directora Poblacional

Boris Alexander Flomin de León
Director de Nutrición y Abastecimiento

Diana Larisa Caruso López
Subdirectora de Diseño, Evaluación y Sistematización

DE: Jefe Oficina de Control Interno

ASUNTO: Evaluación a la gestión de riesgos I semestre 2021.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210906-142906-91240-3488942
2021-09-06T14:32:45-05:00 - Pagina 1 de 4

Cordial saludo:

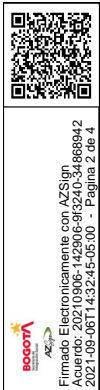
En cumplimiento a lo establecido en Plan Anual de Auditorias para la vigencia 2021 aprobado por el Comité Institucional de Coordinación del Sistema de Control Interno, de manera atenta, me permito comunicar, que esta oficina en ejecución del rol de *Evaluación a la gestión riesgos* que le confiere la normativa vigente en la materia, realizó la evaluación a la gestión de riesgos en la SDIS correspondiente al primer semestre de 2021, de lo cual, se adjunta al presente el informe final, para su conocimiento y fines pertinentes.

Finalmente, y en desarrollo del rol de *Enfoque hacia la prevención* que le confiere el Decreto 648 de 2017, artículo 17 a las Oficinas de Control Interno se recomienda que, de manera articulada con las partes involucradas adelanten las acciones a las que haya lugar, a fin de lograr acciones de sostenibilidad y cierres de brechas que permitan un aseguramiento razonable en el cumplimiento los objetivos estratégicos de la entidad.

Cordialmente:

Yolman Julian Sáenz Santamaria
Jefe Oficina de Control Interno

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.



REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

I2021026704

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20210906-142906-9f3240-34868942

Creación: 2021-09-06 14:29:06

Estado: Finalizado

Finalización: 2021-09-06 14:32:44



Escanee el código
para verificación

Firma: psi

ysaenz@sdis.gov.co



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210906-142906-9f3240-34868942
2021-09-06T14:32:45-05:00 - Página 3 de 4





Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210906-142906-9f3240-34868942
2021-09-06T14:32:45-05:00 - Página 4 de 4

REPORTE DE TRAZABILIDAD

I2021026704

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20210906-142906-9f3240-34868942

Creación: 2021-09-06 14:29:06

Estado: Finalizado

Finalización: 2021-09-06 14:32:44



Escanee el código
para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	YOLMAN JULIAN SAENZ SANTAMARIA ysaenz@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2021-09-06 14:29:06 Lec.: 2021-09-06 14:32:37 Res.: 2021-09-06 14:32:44 IP Res.: 186.28.147.245



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO AUDITORÍA Y CONTROL
FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO
DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

Código: FOR-AC-004

Versión: 1

Fecha: Memo I2020011695
– 23/04/2020

Página 1 de 24

NOMBRE DEL SEGUIMIENTO

Evaluación a la gestión de Riesgos en la Secretaría Distrital de Integración Social, I semestre 2021.

FECHA EN LA QUE SE REALIZA EL SEGUIMIENTO

01/09/2021.

INTRODUCCIÓN

En desarrollo del rol de *Evaluación a la gestión de riesgos*, que le confiere el artículo 17 del Decreto 648 de 2017 “*Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública*”, a las Oficinas de Control Interno, y en ejecución del Plan Anual de Auditoría, se planifica y ejecuta de manera independiente, la evaluación a la gestión del riesgo en la Secretaría Distrital de Integración Social, actividad que se enmarca en lo definido por el *Lineamiento de administración de riesgos* (LIN-GS-001) versión 1 del 23/07/2020, así como, a lo establecido en la normativa vigente en la materia.

OBJETIVO

Verificar el estado de cumplimiento de los objetivos específicos del *Lineamiento de Administración del Riesgos* (LIN-GS-001) versión 1 del 23/07/2020, así como, de las actividades de administración del riesgo en la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS, mediante la operación de la estructura de líneas de defensa, con el fin de observar si el sistema de control interno está operando efectivamente.

ALCANCE

La presente evaluación a la gestión de riesgos en la Secretaría Distrital de Integración Social, comprende el periodo entre el 1 de enero al 30 de junio de 2021.

MARCO LEGAL

- Ley 87 de 1993 “Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones”, artículo 2° Objetivos del Sistema de Control Interno, literal f) Definir y aplicar medidas para prevenir los riesgos, detectar y corregir las desviaciones que se presenten en la organización y que puedan afectar el logro de sus objetivos.
- Decreto 648 de 2017 “Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública”, artículo 17. Modifíquese el artículo 2.2.21.5.3 del Decreto 1083 de 2015, el cual quedará así: “*Artículo 2.2.21.5.3 De las oficinas de control interno. Las Unidades u Oficinas de Control Interno o quien haga sus veces desarrollarán su labor a través de los siguientes roles: liderazgo estratégico; enfoque hacia la prevención, evaluación de la gestión del riesgo, evaluación y seguimiento, relación con entes externos de control. El Departamento Administrativo de la Función Pública determinará los lineamientos para el desarrollo de los citados roles*”.
- Decreto 1499 de 2017 “Por medio del cual se módica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210906-103345-23bd00-83337573
2021-09-06T11:55:11-05:00 - Pagina 1 de 27



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO AUDITORÍA Y CONTROL
FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO
DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

Código: FOR-AC-004

Versión: 1

Fecha: Memo I2020011695
– 23/04/2020

Página 2 de 24

establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015”, artículo 2. Sustituir el Título 23 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1083 de 2015, el cual quedará así: *Artículo 2.2.23.2. Actualización del Modelo Estándar de Control Interno. La actualización del Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano – MECI, se efectuará a través del Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, el cual será de obligatorio cumplimiento y aplicación para las entidades y organismos a que hace referencia el artículo 5 de la Ley 87 de 1993. Parágrafo. La Función Pública, previa aprobación del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de Control Interno, podrá actualizar y modificar los lineamientos para la implementación del MECI”.*

- Decreto 807 del 24 de diciembre de 2019, *“Por medio del cual se reglamenta el Sistema de Gestión en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones”*
- Manual Operativo del MIPG vigente versión 3 y versión 4 de marzo de 2021, página 122 se determina que, las entidades deberán asegurar su gestión del riesgo. Lo anterior, *“hace referencia al ejercicio efectuado bajo el liderazgo del equipo directivo y de todos los servidores de la entidad, y permite identificar, evaluar y gestionar eventos potenciales, tanto internos como externos, que puedan afectar el logro de los objetivos institucionales”.*
- Circular Conjunta 100-008 de 2020 *“Recomendaciones de transparencia necesarias para la ejecución de recursos y contratación en el marco del estado de emergencia derivado del covid-19”.* Presidencia de la Republica. 5. Seguimiento y monitoreo de la gestión en el marco del Sistema de Control Interno - Identifique los riesgos en la contratación que se adelante en el marco de la emergencia económica y establezca los controles respectivos.
- Circular externa 100-10 de 2020 Vicepresidencia de la República - Departamento Administrativo de la Función Pública *“Lineamientos para vigilancia y protección de los recursos públicos en el marco de la emergencia derivada del COVID 19”, numeral 4 “Apoyar a la Administración con el análisis de riesgos en la contratación desde la perspectiva de la emergencia que se vive y verificar la efectividad de los controles, brindando las alertas oportunas”.*
- Resolución interna 382 de 2021 *“Por la cual se reestructura el Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la Secretaría Distrital de Integración Social y se dictan otras disposiciones”.*
- Lineamiento de administración de riesgos (LIN-GS-001) versión 1 del 23/07/2020.
- Procedimiento de administración de riesgos (pcd-gs-002) versión 1 del 30/07/2020.
- Demás normativa vigente aplicable al objetivo del seguimiento.

METODOLOGÍA

- Reunión de planeación con el equipo asignado para el informe de seguimiento (05/08/2021), a fin de establecer el método y cronograma de actividades para la elaboración del informe de evaluación a la gestión de riesgos en la Secretaría Distrital de Integración Social, durante el I semestre de la vigencia 2021.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210906-103345-23bd00-83337573
2021-09-06T11:55:11-05:00 - Página 2 de 27



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO AUDITORÍA Y CONTROL
FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO
DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

Código: FOR-AC-004

Versión: 1

Fecha: Memo I2020011695
– 23/04/2020

Página 3 de 24

- Solicitud de información mediante de correo electrónico del 2 de agosto de 2021, con asunto “*Solicitud de información - Evaluación a la gestión de riesgos, I semestre 2021.*” con destino a la Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización.
- Consulta y verificación de los mapas de riesgos publicados en la página web de la entidad, con las respectivas actividades de control y monitoreo, de acuerdo con el alcance del presente informe de seguimiento.
- Evaluación al diseño y ejecución de actividades de control, acorde con los criterios definidos en el formato evaluación del diseño y ejecución de actividades de control (FOR-GS-005).
- Elaboración de la versión preliminar del informe de seguimiento.
- Revisión de la versión preliminar del informe de seguimiento con el jefe de la Oficina de Control Interno, en concordancia con lo establecido en el procedimiento *Informes de seguimiento de ley* (PCD-AC-005) versión 0 del 29/04/2020.
- Envío a las partes interesadas de la versión preliminar del informe de seguimiento a la gestión de riesgos, con el fin de recibir apreciaciones y sugerencias.
- Consolidación del informe final de seguimiento e informe ejecutivo.
- Revisión final con el jefe de la Oficina de Control Interno, en concordancia con lo establecido en el procedimiento *Informes de seguimiento de ley* (PCD-AC-005) versión 0 del 29/04/2020.
- Remisión del informe final y ejecutivo a las partes interesadas, así como, envió a publicación en la página web institucional.

Nota: es responsabilidad de los procesos, dependencias, proyectos y/o servicios, el contenido de la información suministrada. Por parte de la Oficina de Control Interno, la responsabilidad como evaluador independiente, consiste en producir un informe objetivo que contenga resultados sobre el acatamiento a las disposiciones legales tanto externas como internas.

RESULTADOS

En consecuencia con lo establecido en el *Lineamiento de administración de riesgos* (LIN - GS – 001) versión 1 del 23/07/2020, numeral 11 “*Evaluación del lineamiento o política interna*”, y de acuerdo con la información aportada por la Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización mediante correo electrónico de 04/08/2021 con asunto “*Solicitud de información - Evaluación a la gestión de riesgos, I semestre 2021*”, se describen a continuación los resultados observados durante el I semestre de la vigencia 2021, frente a los objetivos específicos del mencionado Lineamiento, a través de la medición a los indicadores formulados, así:

1. Evaluación del lineamiento o política interna de administración de riesgos.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210906-103345-23bd00-83337573
2021-09-06T11:55:11-05:00 - Página 3 de 27



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO AUDITORÍA Y CONTROL
FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO
DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

Código: FOR-AC-004

Versión: 1

Fecha: Memo I2020011695
– 23/04/2020

Página 4 de 24

1.1. Evaluación estratégica de la política de administración de riesgos

Objetivos 1. “Gestionar los riesgos de los procesos de la entidad con el fin de mitigar los posibles efectos de su materialización en el cumplimiento de las disposiciones legales, la misión institucional y los objetivos estratégicos.”

La presentación grafica de los riesgos clasificados por tipología (gráfico 1) se basó en la siguiente formula:

- Formula del Indicador: (N° de procesos con mapa de riesgos aprobado y vigente* / N° de procesos institucionales) * 100

$$(20/20) * 100 = 100\%.$$

Riesgos identificados por tipología:

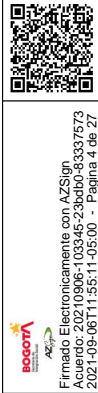
Gráfico 1



Fuente: Elaborado por la Oficina de Control Interno. Información publicada en el módulo del SG – 30/06/2021.

Analizada la información disponible en el mapa de procesos institucional, con corte a 30 de junio de 2021 se observó que, para los veinte (20) procesos institucionales, la entidad identificó y oficializó cuarenta y uno (41) riesgos de gestión, los cuales, son administrados en el marco del objetivo y alcance de cada proceso, según su caracterización, así mismo, se observaron veintiocho (28) riesgos de corrupción asociados a diecisiete (17) procesos institucionales, que vienen siendo identificados y administrados en cumplimiento de la Ley 1474 “*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*”, Artículo 73. “*Dicha estrategia contemplará, entre otras cosas, el mapa de riesgos de corrupción en la respectiva entidad*”, y a lo establecido en el *Lineamiento de administración de riesgos (LIN-GS-001) versión 1 del 23/07/2020*. Adicionalmente, la SDIS, aprobó tres (3) riesgos de seguridad digital, identificados de manera transversal por el proceso de *Gestión de soporte y mantenimiento tecnológico*, los mismos, fueron oficializados mediante circular No. 030 del 29/06/2021.

En lo referente a la versión vigente de los riesgos de seguridad digital vale destacar que, de acuerdo con lo establecido en el *Lineamiento de administración de riesgos (LIN-GS-001) versión 1 del 23/07/2020*, numeral 10.6 *Monitoreo, revisión y evaluación del riesgo IV*. “Revisión o revaloración del



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210906-103345-23bd00-83337573
2021-09-06T11:55:11-05:00 - Pagina 4 de 27



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO AUDITORÍA Y CONTROL
FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO
DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

Código: FOR-AC-004

Versión: 1

Fecha: Memo I2020011695
– 23/04/2020

Página 5 de 24



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210906-103345-23bd00-83337573
2021-09-06T11:55:11-05:00 - Página 5 de 27

riesgo. Anualmente como resultado de los monitoreos trimestrales y cuatrimestrales, según aplique, el líder de proceso deberá evaluar la pertinencia de los riesgos identificados y de las actividades de control formuladas, y definir las actualizaciones requeridas”, y teniendo en cuenta que la versión del mapa de riesgos que antecede registra del 29/11/2019, se evidencian oportunidades de mejora frente a la administración de riesgos de seguridad digital y la oportunidad en su correspondiente evaluación anual y actualización.

Objetivos 2. “Establecer actividades de control preventivas y detectivas para los riesgos identificados”.

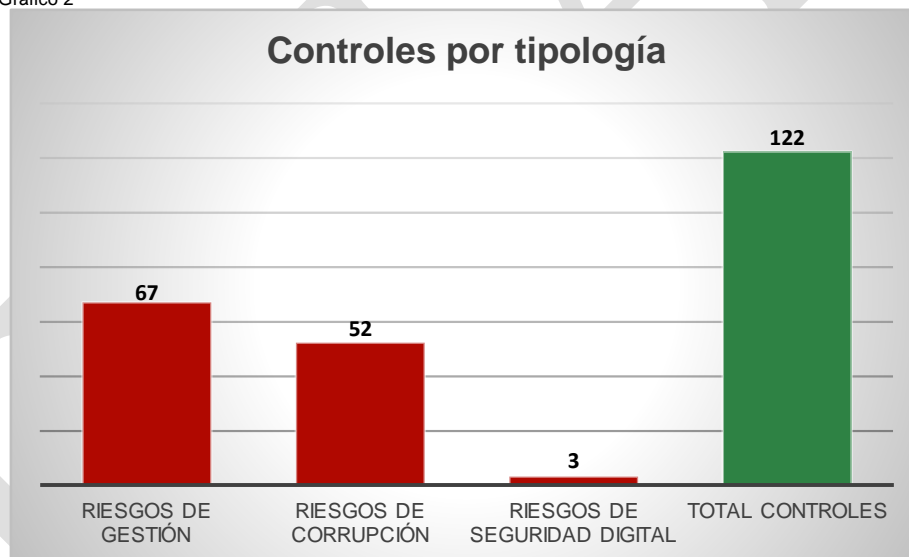
La presentación grafica de las actividades de control por tipología de riesgos (gráfico 2) se basó en la siguiente formula:

- Formula del indicador: (N° de mapas de riesgos con actividades de control vigentes / N° de mapas de riesgos de los procesos) * 100

(20/20) *100 = 100%.

Actividades de control por tipología de riesgos:

Gráfico 2



Fuente: Elaborado por la Oficina de Control Interno. Información publicada en el módulo del SG – 30/06/2021.

Una vez consultadas las actividades de control formuladas por los líderes de proceso para mitigar la materialización de los riesgos en términos de probabilidad e impacto se observó que, para los cuarenta y uno (41) riesgos de gestión identificados, se establecieron sesenta y siete (67) actividades de control, a su vez, para los veintiocho (28) riesgos de corrupción, se definieron cincuenta y dos (52) actividades de control y finalmente para los tres (3) riesgos de seguridad digital, se propusieron tres (3) actividades control.

Objetivos 3. “Definir los criterios para actuar de manera oportuna ante la materialización de los riesgos identificados”.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO AUDITORÍA Y CONTROL
FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO
DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

Código: FOR-AC-004

Versión: 1

Fecha: Memo I2020011695
– 23/04/2020

Página 6 de 24



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210906-103345-23bd00-83337573
2021-09-06T11:55:11-05:00 - Página 6 de 27

Eficacia en el tratamiento de riesgos materializados

- Formula del indicador de Eficacia en el tratamiento de riesgos materializados: (N° de planes de restablecimiento de riesgos materializados ejecutados / N° total de riesgos materializados detectados) *100.

$$(0/0) * 100 = 100 \%$$

Efectividad de la gestión del riesgo

- [(N° total de riesgos identificados – N° de riesgos materializados) / N° total de riesgos identificados] * 100

$$(72-0/72) * 100 = 100\%$$

Teniendo en cuenta la información suministrada por la Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización, en calidad de segunda línea de defensa¹ mediante correo electrónico de 04/08/2021 con asunto “Solicitud de información - Evaluación a la gestión de riesgos, I semestre 2021” *Reporte semestral administración de riesgos - I sem 2021*, así, como a los resultados de los informes de auditoría interna (numeral 11) generados por la Oficina de Control Interno durante el I semestre de 2021, no se identificó la materialización de riesgos identificados para la vigencia.

1.2. Evaluación táctica a la Política de administración de riesgos.

De acuerdo con la información aportada por la Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización – SDES, mediante correo electrónico de 04/08/2021 con asunto “Solicitud de información - Evaluación a la gestión de riesgos, I semestre 2021” se observó que, la entidad realizó el ejercicio de autoevaluación al procedimiento de *Administración de riesgos* (PCD-GS-002) versión 1 del 30/07/2020, conforme a lo establecido en el Formato *Autoevaluación de procedimiento* (FOR-GS-013) versión 1 de 26/05/2021, lo que permitió reconocer un nivel total cumplimiento del 93% de las actividades del procedimiento en mención, ubicándose así, en un nivel de desempeño sobresaliente².

Nota: el nivel total de cumplimiento del 93%, corresponde al promedio de resultados de las veintitrés (23) encuestas aplicadas, para la autoevaluación del procedimiento en mención.

2. Gestión de la estructura de líneas de defensa frente a la administración de riesgos.

¹ Lineamiento Administración del Riesgos (LIN-GS-001) versión 1 de 23/07/2020 12. Responsabilidades y competencias.

² Lineamiento Administración del Riesgos (LIN-GS-001) versión 1 de 23/07/2020 11. Evaluación del lineamiento o política interna, objetivos específicos, Definir los criterios para actuar de manera oportuna ante la materialización de los riesgos identificados, indicadores



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO AUDITORÍA Y CONTROL

FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO
DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

Código: FOR-AC-004

Versión: 1

Fecha: Memo I2020011695
– 23/04/2020

Página 7 de 24



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210906-103345-23bd00-83337573
2021-09-06T11:55:11-05:00 - Pagina 7 de 27

En desarrollo del rol de *Evaluación a la gestión de riesgos* que le confiere la normativa vigente en la materia³ a las Oficinas de Control Interno, se describe a continuación el desempeño de la estructura de líneas de defensa, frente a la definición de responsabilidades y competencias para la gestión del riesgo en la Secretaría Distrital de Integración Social:

- **Línea estratégica:**

Durante el I semestre de la vigencia 2021, la línea estratégica, constituida en la Secretaría Distrital de Integración Social por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, de acuerdo con lo reglamentado en la Resolución SDIS 652 de 2020, derogada por la Resolución SDIS 382 de 2021, así como por el Comité Institucional de Coordinación del Sistema de Control Interno, en desarrollo de las funciones establecidas en el Decreto 648 de 2017 artículo 4 y en la Resolución SDIS 525 de 2018 artículo 4, analizaron los resultados sobre la gestión de riesgos en la entidad y emitieron las recomendaciones a las que hubo lugar. Dichas sesiones ordinarias se desarrollaron así:

Tabla 1.

Comité Institucional de Gestión y Desempeño		Comité Institucional de Coordinación del Sistema de Control Interno	
Fecha	29/01/2021 – Acta 1 16/04/2021 – Acta 3	Fecha	30/04/2021 – Acta 2

Fuente: Elaborado por la Oficina de Control Interno.

Primera Línea de defensa

Autoevaluación de controles – riesgos de gestión:

Una vez analizada la información aportada por la Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización y consultados los formatos de *evaluación del diseño y ejecución de controles* (FOR-GS-005), publicados en cada proceso institucional se observó que, durante el I semestre de la vigencia 2021, los veinte (20) procesos institucionales llevaron a cabo el ejercicio de autoevaluación de las actividades de control formuladas para mitigar los riesgos de gestión identificados, dando cumplimiento a lo establecido en el procedimiento de *Administración de riesgos* (PCD-GS-002) versión 1 del 30/07/2020 numeral 4 *Descripción de actividades*, actividad 5 “*evaluar el diseño y ejecución de las actividades de control*”,

Así las cosas, se presenta a continuación el consolidado gráfico de los resultados de la autoevaluación por parte de los líderes de proceso a las sesenta y siete (67) actividades de control, en términos de diseño y ejecución:

Gráfico 3.

³ Decreto 648 de 2017, Artículo 17 “*De las oficinas de control interno*”.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO AUDITORÍA Y CONTROL
FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO
DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

Código: FOR-AC-004

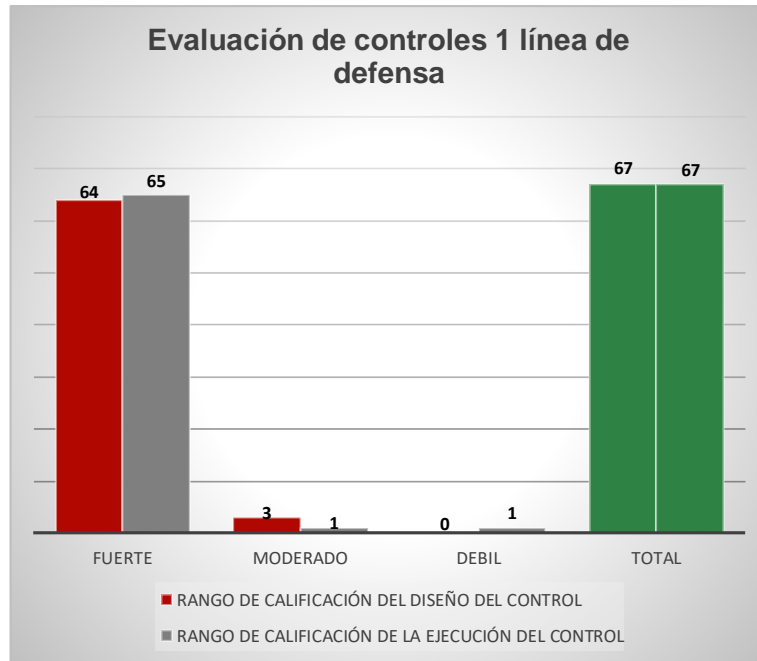
Versión: 1

Fecha: Memo I2020011695
– 23/04/2020

Página 8 de 24



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210906-103345-23bd00-83337573
2021-09-06T11:55:11-05:00 - Pagina 8 de 27



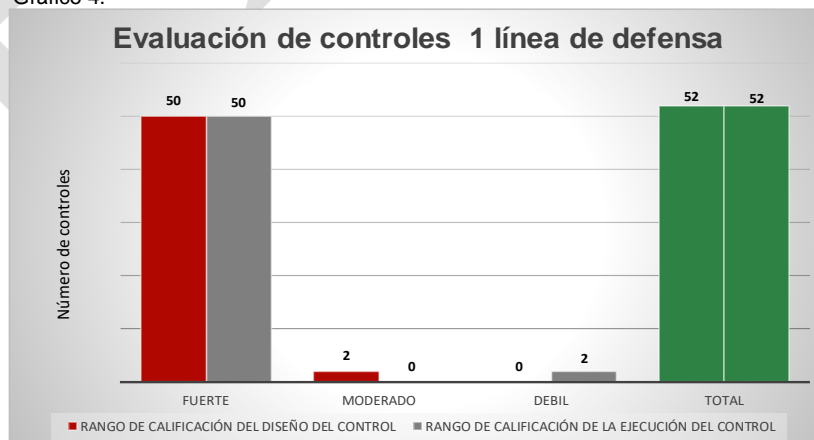
Fuente: Elaborado por la Oficina de Control Interno.

Cabe destacar que, de lo observado en el gráfico anterior se identificó una (1) actividades de control calificadas como *débil* en ejecución, correspondientes a los procesos de: Prestación de los servicios sociales para la inclusión social (R-PSS-003 – 2).

Autoevaluación de controles – riesgos de corrupción:

Tomando como referencia la información reportada por la Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización en calidad de segunda línea de defensa, así como los formatos de *evaluación del diseño y ejecución de controles* (FOR-GS-005) publicados en cada proceso institucional se observó que, durante la el primer semestre de la vigencia 2021, los líderes de proceso, adelantaron el ejercicio de autoevaluación de las actividades de control formuladas para mitigar los riesgos de corrupción identificados . De lo cual, se observa a continuación el consolidado de resultados así:

Gráfico 4.



Fuente: Elaborado por la Oficina de Control Interno.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO AUDITORÍA Y CONTROL
FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO
DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

Código: FOR-AC-004
Versión: 1
Fecha: Memo I2020011695
– 23/04/2020
Página 9 de 24



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210906-103345-23bd00-83337573
2021-09-06T11:55:11-05:00 - Pagina 9 de 27

De lo observado en el (grafico 4) se identificó que, dos (2) actividades de control, formuladas desde el proceso de Inspección, vigilancia y control, para el riesgo (RC-IVC-002-1,2) fueron calificadas como *débiles* en ejecución.

Autoevaluación de controles – riesgos de seguridad digital:

Durante el I semestre de 2021 y en el marco del procedimiento de administración de riesgos (PCD-GS-002) versión 1 del 30/07/2020, el líder del proceso de Soporte y Mantenimiento Tecnológico, evaluó y reportó los resultados del diseño y ejecución de las actividades de control formuladas, a fin de mitigar la materialización de los riesgos de seguridad digital. Es de resaltar que, la publicación de dicho ejercicio de autoevaluación, tendrá lugar una vez sean evaluados por parte de la Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización en calidad de segunda línea de defensa.

Gráfico 5.



Fuente: Elaborado por la Oficina de Control Interno.,

Reporte de monitoreos:

De acuerdo con la información aportada por la Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización, mediante correo electrónico de 04/08/2021 con asunto “Solicitud de información - Evaluación a la gestión de riesgos, I semestre 2021” y una vez observadas las etapas de identificación, valoración y análisis de riesgos por parte de los líderes de los veinte (20) procesos institucionales, se analizaron las etapas de monitoreos trimestrales, así:

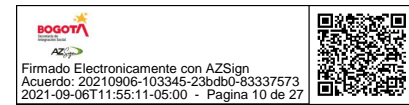


ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO AUDITORÍA Y CONTROL
FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO
DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

Código: FOR-AC-004
Versión: 1
Fecha: Memo I2020011695
- 23/04/2020
Página 1 de 24



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210906-103345-23bdb0-83337573
2021-09-06T11:55:11-05:00 - Pagina 10 de 27

Riesgos de gestión:

Tabla 2.

Proceso	Código	N° de actividad de control	Monitoreo I semestre 2020			Monitoreo II semestre 2020		
			Fecha de monitoreo	% de avance	Riesgo materializado	Fecha de monitoreo	% de avance	Riesgo materializado
Planeación Estratégica	R-PE-001	1	31/03/2021	100%	NO	13/07/2021	100%	NO
		2	31/03/2021	25%		13/07/2021	50%	
	R-PE-003	1	31/03/2021	25%	NO	13/07/2021	50%	NO
Comunicación Estratégica	R-CE-003	1	12/04/2021	25%	NO	8/07/2021	58%	NO
	R-CE-004	1	12/04/2021	33%	NO	8/07/2021	50%	NO
Tecnologías de la información	R-TI-002	1	14/04/2021	25%	NO	09/07/201	50%	NO
Gestión del Conocimiento	R-GC-002	1	8/04/2021	100%	NO	13/07/2021	0%	NO
Formulación y articulación de políticas Sociales	R-FPS-001	1	9/04/2021	25%	NO	9/07/2021	50%	NO
		2	9/04/2021	25%		9/07/2021	50%	
Diseño e innovación de los servicios sociales	R-DIS-001	1	8/04/2021	100%	NO	7/07/2021	100%	NO
	R-DIS-002	1	8/04/2021	2%	NO	9/07/2021	56%	NO
Prestación de servicios sociales para la inclusión social	R-PSS-002	1	9/04/2021	18%	NO	8/07/2021	45%	NO
	R-PSS-003	1	9/04/2021	Sin programación	NO	8/07/2021	33%	NO
2		9/04/2021	10%	8/07/2021		50%		
Atención a la ciudadanía	R-ATC-001	1	9/04/2021	Sin programación	NO	1/07/2021	100%	NO
		2	9/04/2021	100%		1/07/2021	100%	
		3	9/04/2021	Sin programación		1/07/2021	100%	
		4	9/04/2021	100%		1/07/2021	83%	
	R-ATC-002	1	9/04/2021	100%	NO	1/07/2021	100%	NO
	R-ATC-003	1	9/04/2021	100%	NO	1/07/2021	100%	NO
Gestión del Talento Humano	R-TH-001	1	9/04/2021	100%	NO	7/07/2021	100%	NO
	R-TH-002	1	9/04/2021	Sin programación	NO	7/07/2021	Sin programación	NO
	R-TH-004	1	9/04/2021	0%	NO	7/07/2021	70%	NO
	R-TH-005	1	9/04/2021	30%	NO	7/07/2021	60%	NO
	R-TH-006	1	9/04/2021	30%	NO	7/07/2021	60%	NO
	Gestión de soporte y mantenimiento tecnológico	R-SMT-002	1	14/04/2021	25%	NO	9/07/2021	50%
2			14/04/2021	25%	9/07/2021		50%	

Proceso	Código	N° de actividad de control	Monitoreo I semestre 2020			Monitoreo II semestre 2020		
			Fecha de monitoreo	% de avance	Riesgo materializado	Fecha de monitoreo	% de avance	Riesgo materializado
Gestión Contractual	R-GEC-001	1	30/03/2021	25%	NO	16/07/2021	50%	NO
	R-GEC-002	1	30/03/2021	25%	NO	15/07/2021	50%	NO
		2	30/03/2021	25%		15/07/2021	50%	
R-GEC-003	1	N/A	NO	15/07/2021	50%	NO		
	2	N/A		15/07/2021	22%			
Gestión Financiera	R-GF-003	1	15/04/2021	100%	NO	9/07/2021	100%	NO
		2	15/04/2021	100%	NO	9/07/2021	100%	NO
		3	15/04/2021	100%	NO	9/07/2021	100%	NO
Gestión de infraestructura física	R-GIF-001	1	31/03/2021	0%	NO	16/07/2021	100%	NO
	R-GIF-002	1	31/03/2021	100%	NO	16/07/2021	100%	NO
Gestión Ambiental	R-GA-001	1	Sin reporte	N.A	NO	Sin reporte	N.A	NO
		2	Sin reporte	N.A	NO	Sin reporte	N.A	NO
	R-GA-002	1	Sin reporte	N.A	NO	Sin reporte	N.A	NO
		1	Sin reporte	N.A	NO	Sin reporte	N.A	NO
	R-GA-003	2	Sin reporte	N.A	NO	Sin reporte	N.A	NO
		3	Sin reporte	N.A	NO	Sin reporte	N.A	NO
		1	Sin reporte	N.A	NO	Sin reporte	N.A	NO
	R-GA-004	2	Sin reporte	N.A	NO	Sin reporte	N.A	NO
		3	Sin reporte	N.A	NO	Sin reporte	N.A	NO
		1	Sin reporte	N.A	NO	Sin reporte	N.A	NO
	R-GA-005	2	Sin reporte	N.A	NO	Sin reporte	N.A	NO
		1	Sin reporte	N.A	NO	Sin reporte	N.A	NO
2		Sin reporte	N.A	NO	Sin reporte	N.A	NO	
R-GA-006	3	Sin reporte	N.A	NO	Sin reporte	N.A	NO	
	1	8/04/2021	0%	NO	8/07/2021	16%	NO	
	2	8/04/2021	13%		8/07/2021	30%		
3	8/04/2021	0%	8/07/2021		25%			
4	8/04/2021	3%	8/07/2021		35%			
5	8/04/2021	0%	8/07/2021		50%			
1	8/04/2021	0%	8/07/2021		100%			
Gestión logística	R-GL-002	2	8/04/2021	100%	NO	8/07/2021	100%	NO
		3	8/04/2021	0		8/07/2021	50%	
		1	8/04/2021	25%		8/07/2021	50%	
Gestión Jurídica	R-GJ-002	1	8/04/2021	25%	NO	8/07/2021	50%	NO
	Gestión del sistema integrado - SIG	R-GS-001	1	9/04/2021	0%	NO	7/07/2021	100%
2			9/04/2021	50%	7/07/2021		50%	
Auditoría y control	R-AC-001	1	9/04/2021	25%	NO	8/07/2021	50%	NO
Inspección, Vigilancia y Control	R-IVC-001	1	9/04/2021	100%	NO	30/06/2021	100%	NO
	R-IVC-002	1	9/04/2021	100%	NO	30/06/2021	100%	NO

Fuente: Elaborado por la Oficina de Control Interno- Información extraída de la página web de la SDIS, modulo del SG -30/06/2021.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO AUDITORÍA Y CONTROL
FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO
DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

Código: FOR-AC-004

Versión: 1

Fecha: Memo I2020011695
– 23/04/2020

Página 1 de 24

Riesgos de corrupción:

Tabla 3.

Proceso	Código	N° de actividad de control	Monitoreo I cuatrimestre		
			Fecha de monitoreo	% de avance	Riesgo materializado
PE - Planeación Estratégica	RC-PE-001	1	15/04/2021	0%	NO
		2	15/04/2021	0%	
		3	15/04/2021	50%	
		4	15/04/2021	25%	
		5	15/04/2021	33%	
		6	15/04/2021	33%	
CE - Comunicación Estratégica	RC-CE-001	1	22/04/2021	25%	NO
		2	22/04/2021	25%	
TI - Tecnologías de la información	RC-TI-002	1	22/04/2021	100%	NO
		2	22/04/2021	100%	
GC - Gestión del Conocimiento	RC-GC-001	1	20/04/2021	100%	NO
FPS - Formulación y articulación de políticas sociales	RC-FPS-001	1	22/04/2021	40%	NO
		2	22/04/2021	100%	
PSS - Prestación de Servicios Sociales para la inclusión social	RC-PSS-001	1	22/04/2021	4%	NO
		2	22/04/2021	19%	
ATC - Atención a la ciudadanía	RC-ATC-001	1	22/04/2021	100%	NO
TH - Gestión de talento humano	RC-TH-001	1	21/04/2021	50%	NO
		2	21/04/2021	50%	
	RC-TH-002	1	21/04/2021	100%	NO
		2	21/04/2021	0%	
	RC-TH-003	1	21/04/2021	100%	NO
		2	21/04/2021	0%	
	RC-TH-004	1	21/04/2021	94%	NO
		2	21/04/2021	33%	
	RC-TH-005	1	21/04/2021	0%	NO
		2	21/04/2021	0%	
	RC-TH-006	1	21/04/2021	0%	NO
		2	21/04/2021	0%	
RC-TH-007	1	21/04/2021	100%	NO	
	2	21/04/2021	0%		
RC-TH-008	1	21/04/2021	0%	NO	
	2	21/04/2021	0%		
SMT - Gestión de soporte y Mantenimiento tecnológico	RC-SMT-001	1	22/04/2021	100%	NO
		2	22/04/2021	25%	
GEC - Gestión Contractual	RC-GEC-001	1	26/04/2021	10%	NO
		2	26/04/2021	10%	
	RC-GEC-002	1	26/04/2021	30/%	NO
		2	26/04/2021	30/%	
GIF - Gestión de Infraestructura Física	RC-GIF-001	1	22/04/2021	92%	NO
GA - Gestión ambiental	RC-GA-001	1	22/04/2021	13,7%	NO
GD - Gestión Documental	RC-GD-001	1	22/04/2021	100%	NO
	RC-GD-002	1	30/04/2021	0%	NO
	RC-GD-003	1	30/04/2021	100%	NO
GL - Gestión Logística	RC-GL-001	1	22/04/2021	0%	NO
		2	22/04/2021	100%	
		1	22/04/2021	100%	
		4	22/04/2021	100%	
GS - Gestión del Sistema Integrado - SIG	RC-GS-001	1	22/04/2021	100%	NO
AC - Auditoria y control	RC-AC-001	1	21/04/2021	25%	NO
		2	21/04/2021	25%	
IVC - Inspección, vigilancia y control	RC-IVC-001	1	22/04/2021	100%	NO
		2	22/04/2021	100%	
	RC-IVC-002	1	23/04/2021	0%	
		2	23/04/2021	0%	

Fuente: Elaborado por la Oficina de Control Interno – Información extraída de la página web de la SDIS, manual del SIG, 30/06/2021.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210906-103345-23bd00-83337573
2021-09-06T11:55:11-05:00 - Pagina 11 de 27



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO AUDITORÍA Y CONTROL
FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO
DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

Código: FOR-AC-004

Versión: 1

Fecha: Memo I2020011695
– 23/04/2020

Página 2 de 24



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210906-103345-23bd00-8333753
2021-09-06T11:55:11-05:00 - Página 12 de 27

Por lo anterior se puede observar que, en cumplimiento de las responsabilidades y competencias establecidas en el numeral 12, del *Lineamiento* de administración de riesgos (LIN-GS-001) versión 1 del 23/07/2020, los líderes de los veinte (20) procesos institucionales, monitorearon la ejecución de las actividades de control formuladas para cada riesgo, según corresponde (riesgos de gestión y corrupción), y lo reportaron a la Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización en calidad de segunda línea de defensa. Asimismo, reportaron lo correspondiente a la materialización o no, según corresponde (riesgos de gestión y corrupción), de los riesgos por cada proceso.

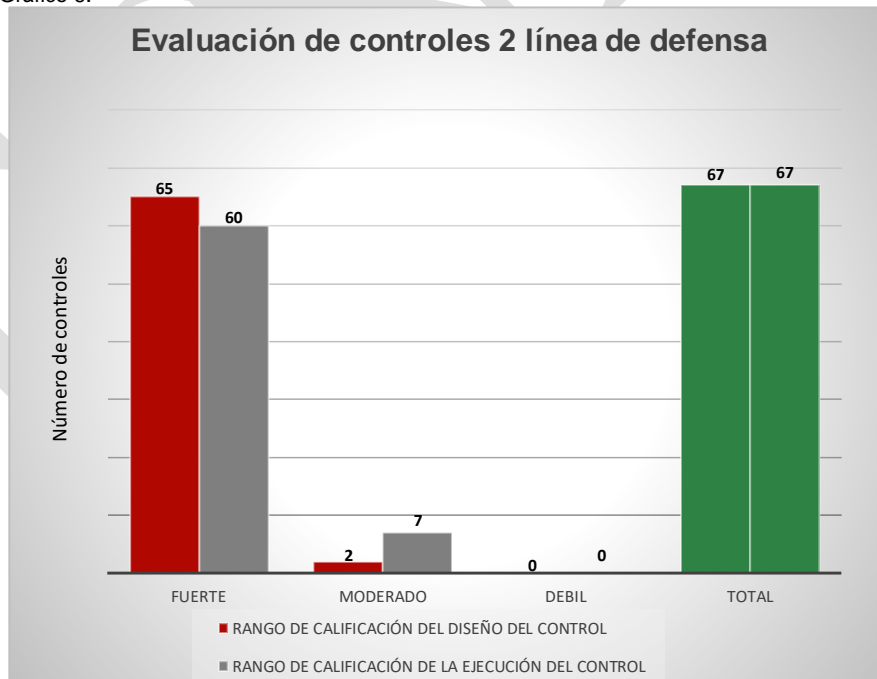
Riesgos de seguridad digital.

Una vez analizada la información aportada por la segunda línea de defensa, mediante correo electrónico de 04/08/2021 con asunto “Solicitud de información - Evaluación a la gestión de riesgos, I semestre 2021” y consultado el formato de *mapa de riesgos de seguridad digital*, publicado en el módulo del Sistema de Gestión, proceso de *Soporte y Mantenimiento Tecnológico* se observó que, en razón a que el mapa de riesgos de seguridad digital fue oficializado mediante Circular No. 030 del 29/06/2021, y considerando lo establecido en el procedimiento de Administración de riesgos (PCD-GS-002) versión 1 del 30/07/2020 “realizar monitoreo trimestral”, para el periodo del alcance del presente informe de seguimiento, no aplica reporte de monitoreo.

- **Segunda línea de defensa:**

Evaluación de controles – riesgos de gestión:

Gráfico 6.



Fuente: Elaborado por la Oficina de Control Interno.

Durante la etapa de revisión documental a la información aportada por la Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización, mediante correo electrónico de 04/08/2021 con asunto “Solicitud de



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO AUDITORÍA Y CONTROL
FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO
DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

Código: FOR-AC-004

Versión: 1

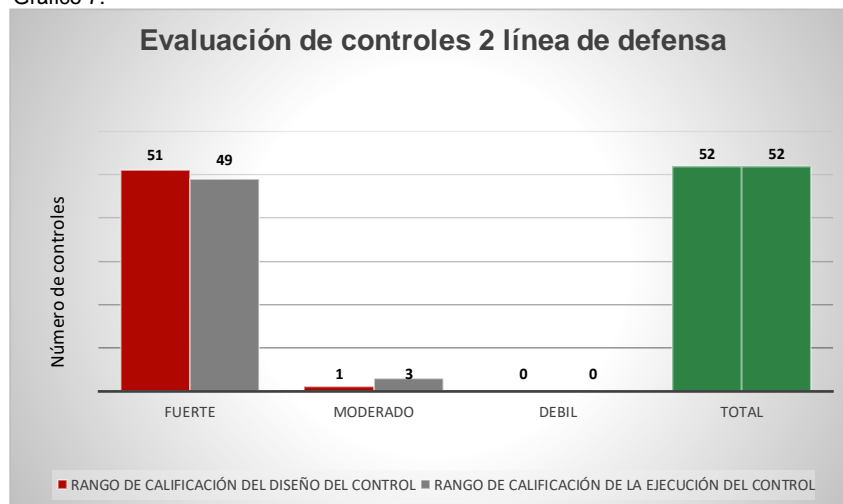
Fecha: Memo I2020011695
– 23/04/2020

Página 3 de 24

información - Evaluación a la gestión de riesgos, I semestre 2021”, se observó que, dando cumplimiento a lo establecido en el procedimiento *de Administración de riesgos* (PCD-GS-002) versión 1 del 30/07/2020, la segunda línea de defensa, realizó la verificación y respectiva retroalimentación frente al diseño y ejecución de las actividades de control formuladas por los líderes de proceso, a fin mitigar los riesgos de gestión identificados.

Evaluación de controles – Riesgos de corrupción:

Gráfico 7.



Fuente: Elaborado por la Oficina de Control Interno.

Analizada la información suministrada por la Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización, mediante correo electrónico de 04/08/2021 con asunto “Solicitud de información - Evaluación a la gestión de riesgos, I semestre 2021” se evidenció que, dando cumplimiento a lo establecido en el procedimiento *de Administración de riesgos* (PCD-GS-002) versión 1 del 30/07/2020, la segunda línea de defensa, realizó la verificación y respectiva retroalimentación frente al diseño y ejecución de las actividades de control formuladas por los líderes de proceso, a fin mitigar los riesgos de corrupción identificados para la vigencia en curso, alineado con lo preceptuado en la Ley 1474 de 2011 “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”.

En consecuencia, cabe destacar que, para el periodo del presente informe de seguimiento, se evidenció un destacado número de actividades de control calificadas en un nivel satisfactorio, tanto en su diseño como en la ejecución, situación que permite reconocer el progresivo mejoramiento en lo que respecta a la etapa de *formulación*, en la administración de riesgos institucional.

Evaluación de controles – riesgos de seguridad digital.

En lo que respecta a la verificación de las actividades de control por parte de la segunda línea de defensa cabe destacar que, en concordancia con lo señalado en el *Lineamiento de administración de riesgos* (LIN-GS-001) versión 1 del 23/07/2020, numeral 10.6 *Monitoreo, revisión y evaluación del riesgo*, así como en el procedimiento *de Administración de riesgos* (PCD-GS-002) versión 1 del 30/07/2020, dicha actividad, se realiza una vez se haya radicado el primer monitoreo por parte de los

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210906-103345-23bd00-83337573
2021-09-06T11:55:11-05:00 - Pagina 13 de 27



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO AUDITORÍA Y CONTROL
FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO
DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

Código: FOR-AC-004

Versión: 1

Fecha: Memo I2020011695
– 23/04/2020

Página 4 de 24

líderes de proceso (primera línea de defensa), con el propósito de contar con evidencias para el análisis de la ejecución de la actividad de control.

Retroalimentación a monitoreos - Riesgos de gestión:

En cumplimiento a lo establecido en el procedimiento *de Administración de riesgos* (PCD-GS-002) la versión 1 del 30/07/2020, numeral 4.2. *Monitoreo y seguimiento de riesgos*, actividad 6 “*presentar recomendaciones y/o solicitar ajustes identificados, según se requiera*”, durante el I semestre de la vigencia en curso, la Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización en calidad de segunda línea de defensa, llevó a cabo el ejercicio de retroalimentación a los monitoreos trimestrales y cuatrimestrales, según el caso, reportados por los líderes de proceso, en los términos que se presenta a continuación:

FINAL



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210906-103345-23bd00-83337573
2021-09-06T11:55:11-05:00 - Pagina 14 de 27

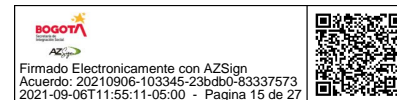


ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO AUDITORÍA Y CONTROL
FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO
DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

Código: FOR-AC-004
Versión: 1
Fecha: Memo I2020011695
– 23/04/2020
Página 1 de 24



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210906-103345-23bdb0-83337573
2021-09-06T11:55:11-05:00 - Pagina 15 de 27

Tabla 4.

Proceso	Código	N° de actividad de control	Revisión a los monitoreos I	Revisión a los monitoreos II	Proceso	Código	N° de actividad de control	Revisión a los monitoreos I	Revisión a los monitoreos II	
Planeación Estratégica	R-PE-001	1	9/04/2021	13/07/2021	Gestión Financiera	R-GF-003	1	16/04/2021	14/07/2021	
		2	9/04/2021	13/07/2021			2	16/04/2021	14/07/2021	
R-PE-003	1	9/04/2021	13/07/2021	3			16/04/2021	14/07/2021		
Comunicación Estratégica	R-CE-003	1	12/04/2021	16/07/2021	Gestión de infraestructura física	R-GIF-001	1	14/04/2021	16/07/2021	
		R-CE-004	1	12/04/2021			16/07/2021	R-GIF-002	1	14/04/2021
Tecnologías de la información	R-TI-002	1	16/04/2021	14/07/2021	Gestión Ambiental	R-GA-001	1	No aplica . Riesgos bajo	No aplica . Riesgos bajo	
Gestión del Conocimiento	R-GC-002	1	13/04/2021	15/07/2021			2	No aplica . Riesgos bajo	No aplica . Riesgos bajo	
Formulación y articulación de políticas Sociales	R-FPS-001	1	12/04/2021	12/07/2021		R-GA-002	1	No aplica . Riesgos bajo	No aplica . Riesgos bajo	
		2	12/04/2021	12/07/2021		R-GA-003	2	No aplica . Riesgos bajo	No aplica . Riesgos bajo	
Diseño e innovación de los servicios sociales	R-DIS-001	1	14/04/2021	9/07/2021		3	No aplica . Riesgos bajo	No aplica . Riesgos bajo		
		R-DIS-002	1	14/04/2021		9/07/2021	R-GA-004	1	No aplica . Riesgos bajo	No aplica . Riesgos bajo
Prestación de servicios sociales para la inclusión social	R-PSS-002	1	12/04/2021	15/07/2021		2	No aplica . Riesgos bajo	No aplica . Riesgos bajo		
		1	12/04/2021	15/07/2021		3	No aplica . Riesgos bajo	No aplica . Riesgos bajo		
		2	12/04/2021	15/07/2021		R-GA-005	1	No aplica . Riesgos bajo	No aplica . Riesgos bajo	
Atención a la ciudadanía	R-ATC-001	1	14/04/2021	9/07/2021		2	No aplica . Riesgos bajo	No aplica . Riesgos bajo		
		2	14/04/2021	9/07/2021	R-GA-006	1	No aplica . Riesgos bajo	No aplica . Riesgos bajo		
		3	14/04/2021	9/07/2021	2	No aplica . Riesgos bajo	No aplica . Riesgos bajo			
		4	14/04/2021	9/07/2021	3	No aplica . Riesgos bajo	No aplica . Riesgos bajo			
Gestión del Talento Humano	R-ATC-002	1	14/04/2021	9/07/2021	Gestión Documental	R-GD-001	1	19/04/2021	13/07/2021	
		R-ATC-003	1	14/04/2021			9/07/2021	2	19/04/2021	13/07/2021
		R-TH-001	1	12/04/2021			16/07/2021	3	19/04/2021	13/07/2021
		R-TH-002	1	12/04/2021			16/07/2021	4	19/04/2021	13/07/2021
		R-TH-004	1	12/04/2021			16/07/2021	5	19/04/2021	13/07/2021
		R-TH-005	1	12/04/2021	16/07/2021	Gestión logística	R-GL-002	1	9/04/2021	16/07/2021
R-TH-006	1	12/04/2021	16/07/2021	2	9/04/2021			16/07/2021		
3	9/04/2021	16/07/2021								
Gestión de soporte y mantenimiento tecnológico	R-SMT-002	1	16/04/2021	14/07/2021	Gestión Jurídica	R-GJ-001	1	9/04/2021	16/07/2021	
		2	16/04/2021	14/07/2021			R-GJ-002	1	9/04/2021	16/07/2021
Gestión Contractual	R-GEC-001	1	14/04/2021	16/07/2021	Gestión del sistema integrado - SIG	R-GS-001	1	10/04/2021	16/07/2021	
		1	14/04/2021	16/07/2021			2	10/04/2021	16/07/2021	
	R-GEC-002	2	14/04/2021	16/07/2021	Auditoría y control	R-AC-001	1	9/04/2021	12/07/2021	
	R-GEC-003	1	oficilizado 29/06/2021	16/07/2021			Inspección, Vigilancia y Control	R-IVC-001	1	14/04/2021
2	oficilizado 29/06/2021	16/07/2021	R-IVC-002	1	14/04/2021	9/07/2021				

Fuente: Elaborado por la Oficina de Control Interno – Información aportada por la Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO AUDITORÍA Y CONTROL
FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO
DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

Código: FOR-AC-004

Versión: 1

Fecha: Memo I2020011695
– 23/04/2020

Página 1 de 24

Sin embargo y de acuerdo con lo observado en los reportes publicados en los mapas y plan de tratamiento de riesgos sección C *monitoreo y revisión* (primer y segundo monitoreo,) se pueden generar oportunidades de mejora en cuanto al reporte de monitoreo por parte de los líderes de proceso, toda vez que, se logran extraer verificaciones y recomendaciones emitidas por la segunda línea de defensa, entre otras como:

“No es claro el reporte; la meta del indicador define 2 reuniones al año y se están reportando 4 reuniones, es decir que ya se va cumpliendo por más del 200% este indicador. En cuanto a las evidencias: En el acta del 18 y 19 de mayo hace falta una firma (...).”

“se recomienda verificar las fechas de las actas de los proyectos 7748, 7733 y 7756 ya que indican que se realizó la reunión el 14/03 con corte a 31/03. (...).”

“El monitoreo realizado corresponde al periodo abril-junio, y las evidencias suministradas corresponden a una gestión realizada en el mes de julio”.

“como evidencia haría falta: el registro de llamadas o formularios de seguimiento”.

FINALE



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210906-103345-23bd00-83337573
2021-09-06T11:55:11-05:00 - Página 16 de 27



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO AUDITORÍA Y CONTROL
FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO
DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

Código: FOR-AC-004

Versión: 1

Fecha: Memo I2020011695
– 23/04/2020

Página 2 de 24

Retroalimentación a monitoreos, por parte de la segunda línea de defensa – riesgos de corrupción.

Tabla 5.

Proceso	Código	N° de actividad de control	Revisión a los monitoreos I
PE - Planeación Estratégica	RC-PE-001	1	26/04/2021
		2	26/04/2021
		3	26/04/2021
		4	26/04/2021
		5	26/04/2021
		6	26/04/2021
CE - Comunicación Estratégica	RC-CE-001	1	27/04/2021
		2	27/04/2021
TI - Tecnologías de la información	RC-TI-002	1	26/04/2021
		2	26/04/2021
GC - Gestión del Conocimiento	RC-GC-001	1	5/04/2021
FPS - Formulación y articulación de políticas sociales	RC-FPS-001	1	26/04/2021
		2	26/04/2021
PSS - Prestación de Servicios Sociales para la inclusión social	RC-PSS-001	1	27/04/2021
		2	27/04/2021
ATC - Atención a la ciudadanía	RC-ATC-001	1	26/04/2021
TH - Gestión de talento humano	RC-TH-001	1	27/04/2021
		2	27/04/2021
	RC-TH-002	1	27/04/2021
		2	27/04/2021
	RC-TH-003	1	27/04/2021
		2	27/04/2021
	RC-TH-004	1	27/04/2021
		2	27/04/2021
	RC-TH-005	1	27/04/2021
		2	27/04/2021
	RC-TH-006	1	27/04/2021
		2	27/04/2021
	RC-TH-007	1	27/04/2021
		2	27/04/2021
RC-TH-008	1	27/04/2021	
	2	27/04/2021	
SMT - Gestión de soporte y Mantenimiento tecnológico	RC-SMT-001	1	26/04/2021
		2	26/04/2021
GEC - Gestión Contractual	RC-GEC-001	1	27/04/2021
		2	27/04/2021
	RC-GEC-002	1	27/04/2021
		2	27/04/2021
GIF - Gestión de Infraestructura Física	RC-GIF-001	1	28/04/2021
GA - Gestión ambiental	RC-GA-001	1	27/04/2021
GD - Gestión Documental	RC-GD-001	1	27/04/2021
	RC-GD-002	1	27/04/2021
	RC-GD-003	1	27/04/2021
GL - Gestión Logística	RC-GL-001	1	27/04/2021
		2	27/04/2021
		1	27/04/2021
		4	27/04/2021
GS - Gestión del Sistema Integrado - SIG	RC-GS-001	1	26/04/2021
AC - Auditoría y control	RC-AC-001	1	26/04/2021
IVC - Inspección, vigilancia y control	RC-IVC-001	1	26/04/2021
		2	26/04/2021
	RC-IVC-002	1	26/04/2021
		2	26/04/2021

Fuente: Elaborado por la Oficina de Control Interno – Información aportada por la Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210906-103345-23bd00-83337573
2021-09-06T11:55:11-05:00 - Pagina 17 de 27



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO AUDITORÍA Y CONTROL
FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO
DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

Código: FOR-AC-004
Versión: 1
Fecha: Memo I2020011695
– 23/04/2020
Página 3 de 24



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210906-103345-23bd00-8333753
2021-09-06T11:55:11-05:00 - Pagina 18 de 27

Por lo anterior y de acuerdo con las evidencias aportadas mediante correo electrónico de 04/08/2021 con asunto “Solicitud de información - Evaluación a la gestión de riesgos, I semestre 2021”, se permitió reconocer la estandarización en el reporte por parte de la primera línea de defensa, así como la oportunidad en cuanto a la verificación y retroalimentación a cargo de la Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización, en calidad de segunda línea de defensa.

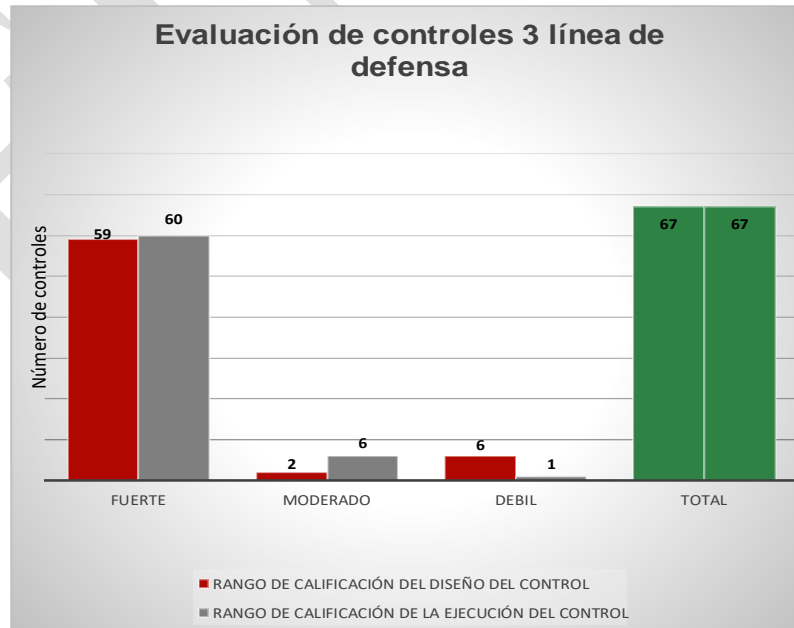
Por otra parte, se observó que, si bien, el *Lineamiento de administración de riesgos* (LIN-GS-001) versión 1 del 23/07/2020, 10.5 *Tratamiento de riesgos*, cita: “La administración de los riesgos en esta zona se realizará a través de las actividades propias del proceso y no requiere reportes a la segunda línea de defensa”, para en alcance del presente informe de seguimiento, los riesgos de gestión asociados a los procesos: Planeación estratégica, Tecnologías de la información, Gestión del conocimiento, Gestión contractual, Gestión de infraestructura física, Gestión logística, Gestión del sistema integrado, Auditoría y control, que se encuentran en zona de exposición baja, reportaron monitoreos trimestrales a la segunda línea de defensa. Situación que permite inferir una buena práctica en lo que respecta a la eficiencia de la administración de riesgos institucionales.

- **Tercera línea de defensa:**

Evaluación independiente al diseño y ejecución de controles – riesgos de gestión.

En cumplimiento de lo establecido en el *Lineamiento de administración de riesgos* (LIN-GS-001 versión 1 del 23/07/2020, numeral 10.6 *Monitoreo de revisión de riesgos* “(...) la Oficina de Control Interno evaluará el diseño y ejecución de los controles con el fin de presentar un informe de evaluación a la gestión de riesgos ante la línea estratégica” (...), se presenta a continuación el consolidado de resultados sobre la evaluación de controles a los riesgos de gestión, adelantada durante el I semestre de 2021, por parte de la Oficina de Control Interno:

Gráfico 8.



Fuente: Elaborado por la Oficina de Control Interno.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO AUDITORÍA Y CONTROL
FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO
DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

Código: FOR-AC-004

Versión: 1

Fecha: Memo I2020011695
– 23/04/2020

Página 4 de 24

Tomando como referencia la información allegada por la Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización mediante correo electrónico de 04/08/2021 con asunto “Solicitud de información - Evaluación a la gestión de riesgos I semestre 2021” se evidenció que, de sesenta y siete (67) actividades de control diseñadas por los líderes de proceso, cinco (5), que equivalen al 7,5 % del total de los controles, fueron evaluados como débiles.

A su vez y de acuerdo con los resultados a la evaluación en términos de diseño y ejecución de controles por parte de la tercera línea de defensa se pueden inferir potenciales oportunidades de mejora toda vez que se identifican, entre otras, comentarios como:

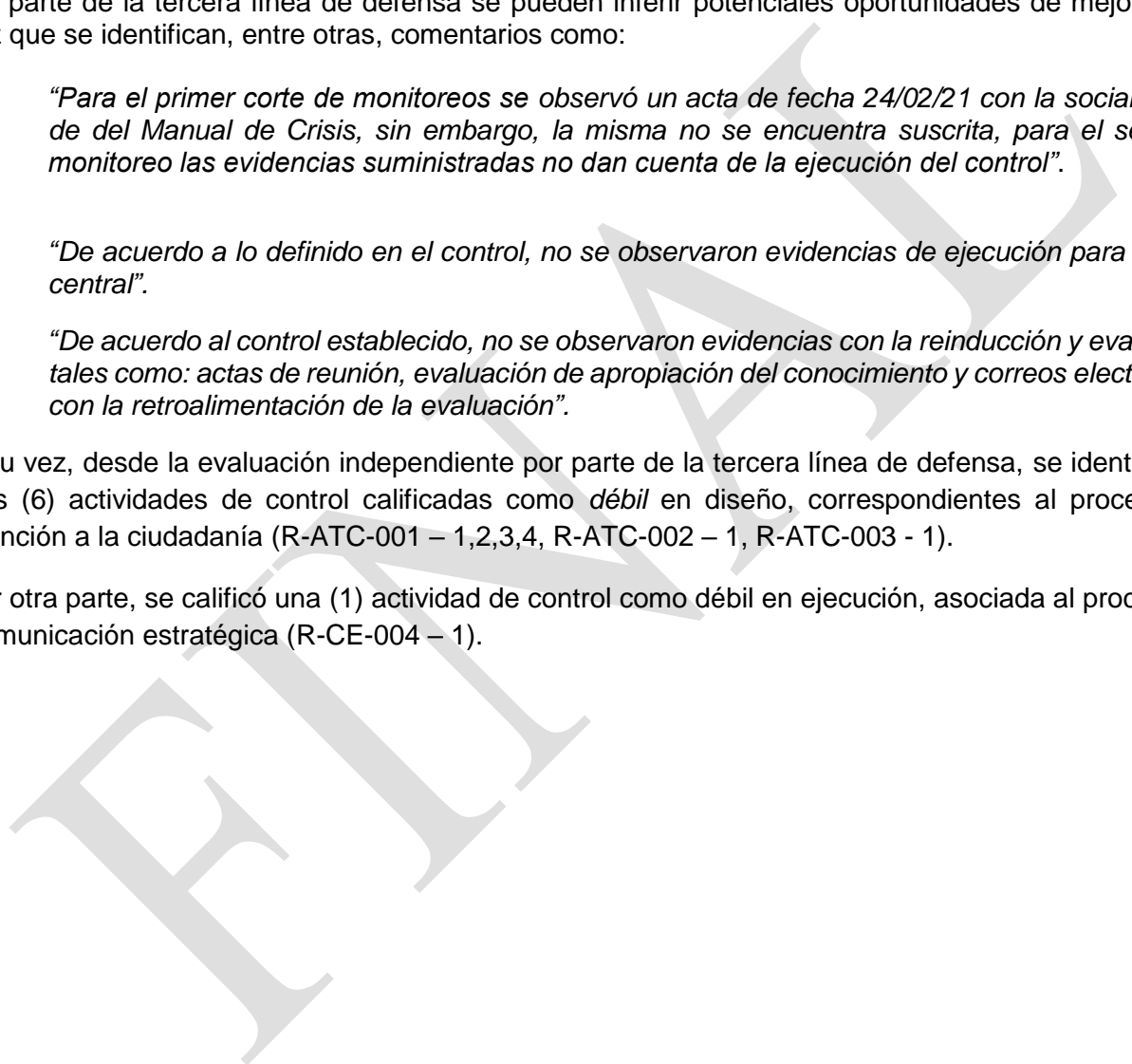
“Para el primer corte de monitoreos se observó un acta de fecha 24/02/21 con la socialización de del Manual de Crisis, sin embargo, la misma no se encuentra suscrita, para el segundo monitoreo las evidencias suministradas no dan cuenta de la ejecución del control”.

“De acuerdo a lo definido en el control, no se observaron evidencias de ejecución para el nivel central”.

“De acuerdo al control establecido, no se observaron evidencias con la reinducción y evaluación tales como: actas de reunión, evaluación de apropiación del conocimiento y correos electrónicos con la retroalimentación de la evaluación”.

A su vez, desde la evaluación independiente por parte de la tercera línea de defensa, se identificaron seis (6) actividades de control calificadas como *débil* en diseño, correspondientes al proceso de: Atención a la ciudadanía (R-ATC-001 – 1,2,3,4, R-ATC-002 – 1, R-ATC-003 - 1).

Por otra parte, se calificó una (1) actividad de control como débil en ejecución, asociada al proceso de Comunicación estratégica (R-CE-004 – 1).



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210906-103345-23bd00-83337573
2021-09-06T11:55:11-05:00 - Pagina 19 de 27



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO AUDITORÍA Y CONTROL
FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO
DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

Código: FOR-AC-004

Versión: 1

Fecha: Memo I2020011695
- 23/04/2020

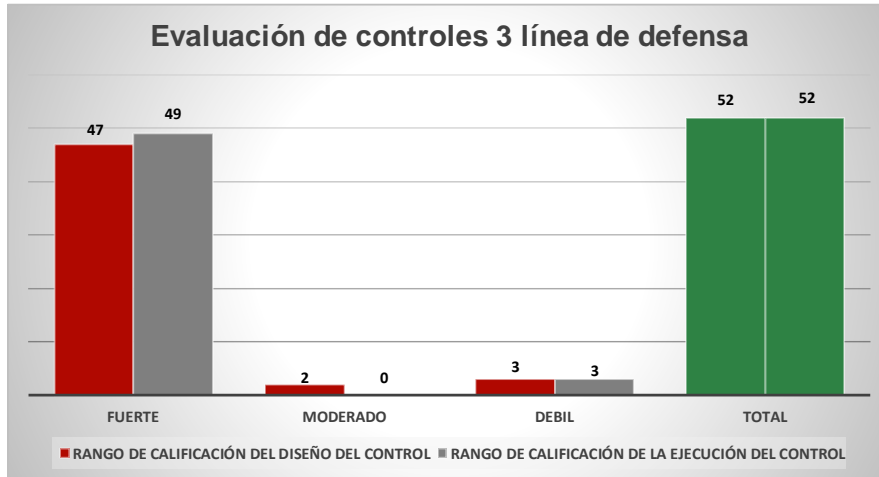
Página 5 de 24



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210906-103345-23bd00-83337573
2021-09-06T11:55:11-05:00 - Pagina 20 de 27

Evaluación independiente al diseño y ejecución de controles - Riesgos de corrupción.

Gráfico 9.



Fuente: Elaborado por la Oficina de Control Interno.

Cabe destacar que, la Oficina de Control Interno, evaluó el diseño y ejecución de los controles de los riesgos de corrupción con el corte 30/04/2021, el cual fue presentado en el mes de mayo de 2021, en el marco del seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano.

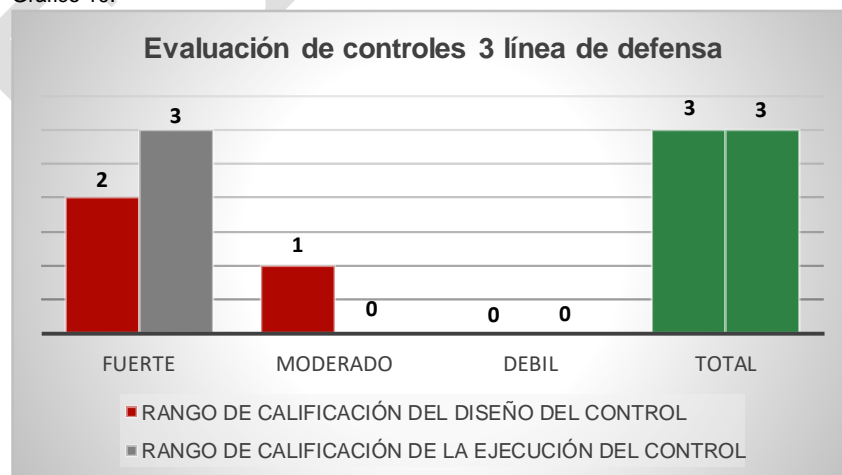
Asimismo, desde la evaluación independiente por parte de la tercera línea de defensa, se identificaron tres (3) actividades de control calificadas como *débil* en diseño, correspondientes a los procesos de: Gestión contractual (RC-GEC-001 – 1,2) y Gestión de infraestructura física (RC-GIF-001 – 1).

Del mismo modo, se calificaron tres (3) actividad de control como débil en ejecución, asociada a los procesos de Gestión contractual ((RC-GEC-001 – 1,2) y Gestión logística (RC-GL-001 – 1).

Evaluación

independiente al diseño y ejecución de controles - seguridad digital.

Gráfico 10.



Fuente: Elaborado por la Oficina de Control Interno.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO AUDITORÍA Y CONTROL
FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO
DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

Código: FOR-AC-004

Versión: 1

Fecha: Memo I2020011695
– 23/04/2020

Página 6 de 24

Para el periodo del presente informe la Oficina de Control Interno en calidad de tercera línea de defensa, evaluó las actividades de control diseñadas para los riesgos de seguridad digital, de lo cual, identificó una (1) de las tres (3) actividades de control en rango de calificación *moderado*, asimismo, no fueron evaluadas en su ejecución, debido a que la fecha de oficialización del mapa de riesgos de seguridad digital reporta del 29/06/2021 con circular 38 y por lo tanto, no aplicó el reporte de monitoreo a cargo del líder de proceso durante el I semestre de 2021.

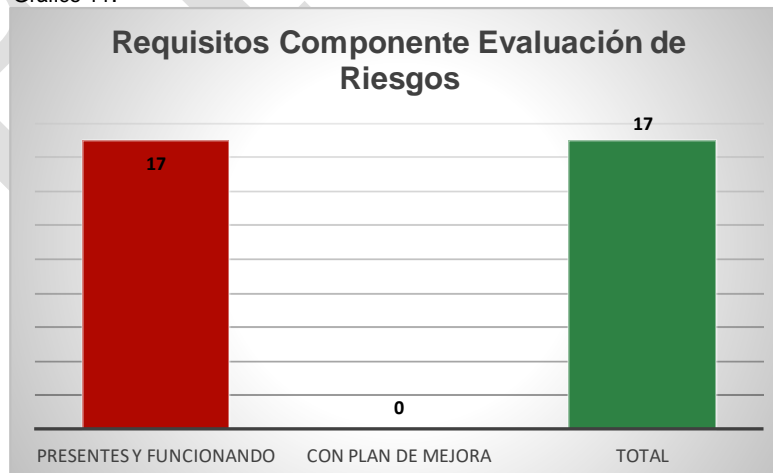
Finalmente, y de acuerdo con lo establecido en la dimensión 7 *Control interno*, del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG versiones 3 y 4, La Oficina de Control Interno, en calidad de tercera línea de defensa, realizó las auditorías Internas: *Planeación estratégica y Auditoría a la Subdirección para la Vejez – Proyectos 1099-7770*, de las cuales, en los informes finales⁴ no se identificó la materialización de riesgos asociados a las unidades auditadas, sin embargo, se recomienda analizar las observaciones plasmadas en el numeral 11 *Riesgos* de los informes de auditoría en mención, toda vez, que aportan elementos de mejoramiento continuo.

3. Evaluación a la efectividad del Sistema de Control Interno

Para el análisis de efectividad del Sistema de Control Interno, se tomaron como referencia los resultados obtenidos en el informe semestral del Sistema de Control Interno correspondiente al I semestre de 2021 (Decreto 2106 de 2019), en donde se observó que, para el componente *Evaluación del riesgo*, la Secretaria Distrital de Integración social alcanzó un porcentaje de cumplimiento del 100%, por consiguiente, se evidenció que la entidad cuenta con una estructura de procesos, políticas, procedimientos, manuales y otras herramientas diseñadas con el fin de proporcionar una seguridad razonable, para que los objetivos y metas se alcancen de manera adecuada.

Dicho resultado, da cuenta de la implementación de acciones a fin de fortalecer y mejorar el diseño y ejecución de los controles asociados a los requisitos.

Gráfico 11.



Fuente: Elaborado por la Oficina de Control Interno.

⁴ <https://www.integracionsocial.gov.co/index.php/gestion/informes/informes-de-auditorias-internas>



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO AUDITORÍA Y CONTROL
FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO
DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

Código: FOR-AC-004

Versión: 1

Fecha: Memo I2020011695
– 23/04/2020

Página 7 de 24

CONCLUSIONES

En desarrollo del rol de Evaluación a la gestión de riesgos, que le confiere la normativa vigente a las Oficinas de Control Interno, y con el fin proporcionar elementos de operación efectiva al Sistema de Control Interno, a continuación, se relacionan las siguientes conclusiones:

- De acuerdo con la información analizada se identificó que el 100% de los procesos de la entidad (20 procesos) identificaron riesgos de gestión.
- El 100 % de los riesgos de gestión identificados, asociados a los procesos de la entidad, diseñaron e implementan actividades de control para la vigencia en curso.
- De acuerdo con los resultados a la medición de los indicadores para la evaluación estratégica de la política de administración de riesgos, se concluyó que, durante el I semestre de 2021, la entidad implementó el 100% de las actividades planificadas para la identificación de riesgos de gestión, corrupción y seguridad digital (41 riesgos de gestión, 28 de corrupción y 3 de seguridad digital).
- Frente a los riesgos identificados para la vigencia 2021, la entidad diseñó un total de ciento veintidós (122) actividades de control de los cuales; sesenta y siete (67) están formulados para los riesgos de gestión, cincuenta y dos (52) para los riesgos de corrupción y finalmente, tres (3) para los de riesgos de seguridad digital. Lo anterior, con el fin de realizar la mitigación de los mismos en términos de impacto y probabilidad.
- Durante el I semestre de la vigencia 2021, desde la gestión de las líneas de defensa, no se identificó la materialización de algún riesgo de gestión, corrupción ni de seguridad digital, según los soportes y la información aportada por la Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización, mediante correo electrónico de 04/08/2021 con asunto “Solicitud de información - Evaluación a la gestión de riesgos, I semestre 2021”.
- De la autoevaluación al *procedimiento de Administración de riesgos* (PCD-GS-002) versión 1 del 30/07/2020, se obtuvo un resultado final del 93 %.
- De la gestión por parte de las líneas de defensa se concluye que; durante el I semestre de la vigencia 2021, la Línea estratégica ha desarrollado sus funciones en el marco de las sesiones ordinarias del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, de acuerdo con lo reglamentado en la Resolución SDIS 652 de 2020, derogada por la Resolución SDIS 382 de 2021, así como por el Comité Institucional de Coordinación del Sistema de Control Interno, en desarrollo de las funciones establecidas en el Decreto 648 de 2017 artículo 4 y en la Resolución SDIS 525 de 2018 artículo 4, literal g “(...) y *hacer seguimiento, en especial a la prevención y detección de fraude y mala conducta*”. La primera línea de defensa (Líderes de proceso), llevó a cabo los ejercicios de autoevaluación al diseño y ejecución de controles para los cuarenta y un (41) riesgos de gestión, así como a los veintiocho (28) riesgos de corrupción. Por otra parte, es importante indicar, que se identificaron tres (3) riesgos de seguridad digital, para la vigencia 2021, administrados desde el proceso de Gestión de Soporte y Mantenimiento Tecnológico. En cuanto al reporte de monitoreos, la primera línea reportó lo correspondiente a los riesgos de gestión y corrupción, quedando sin reporte de monitoreo los riesgos de seguridad digital, debido a que la fecha de oficialización de los mismos reporta el 29/06/2021 mediante circular 38.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210906-103345-23bd00-8333753
2021-09-06T11:55:11-05:00 - Página 22 de 27



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO AUDITORÍA Y CONTROL
FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO
DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

Código: FOR-AC-004

Versión: 1

Fecha: Memo I2020011695
– 23/04/2020

Página 8 de 24

En lo que corresponde a la gestión de la segunda línea de defensa se concluyó que, durante el I semestre de la vigencia 2021, se realizó el acompañamiento a la identificación de riesgos, así como a la verificación al diseño y ejecución de actividades de control, a su vez la Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización retroalimentó el ejercicio de monitoreos trimestrales para los riesgos de gestión y corrupción.

Por otra parte, la tercera línea de defensa, en desarrollo de las *responsabilidades y competencias* definidas en el numeral 12 del *Lineamiento de administración de riesgos* versión 1 del 23/07/2020 y los definidos en la normativa vigente, llevó a cabo la evaluación independiente al diseño y ejecución de los controles (gestión, corrupción y seguridad digital), formulados por los líderes de proceso. A su vez, la Oficina de Control Interno, en ejecución de las auditorías internas programadas para el I semestre de la vigencia en curso, se pronunció frente a la identificación de potenciales riesgos estratégicos (informes de auditoría – numeral 11 *Riesgos*).

- En cuanto a los resultados de la evaluación a la efectividad del Sistema de Control Interno y tomando como referencia los resultados obtenidos en el informe semestral del Sistema de Control Interno correspondiente al I semestre de 2021, en el marco del Decreto 2106 de 2019 se identificó que acorde a las evidencias presentadas, el *componente de evaluación de riesgos*, alcanzó un cumplimiento del 100%, en razón a que los (17) requisitos definidos se encuentran presentes y funcionando. Es así, que en concordancia con lo definido en la *Guía rol de las unidades u oficinas de control interno, auditoría interna o quien haga sus veces versión 2018, emitida por el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP, numeral 2.4 Rol de evaluación de la gestión del riesgos, Niveles de madurez – administración del riesgo*, el estado de madurez de la administración de riesgos en la Secretaría Distrital de Integración Social, se encuentra en estado **Implementado**, en razón a que “*se cuenta con una adecuada política de administración de riesgos, los riesgos identificados en los procesos están alineados con los objetivos de los mismos y se cuenta con controles que mitigan los riesgos identificados*”.

RECOMENDACIONES

- Se recomienda analizar la pertinencia de adelantar sesiones de trabajo entre la segunda y primera línea de defensa, con el propósito de analizar los resultados consolidados en el presente informe e implementar las acciones de mejora a las que haya lugar.
- En cuanto a la gestión de la estructura de líneas de defensa y puntualmente frente a la identificación de riesgos de seguridad digital, se recomienda implementar puntos de control que contribuyan con el cumplimiento oportuno de la evaluación de la eficacia y efectividad de las actividades de control ejecutadas, con el propósito de definir las actualizaciones requeridas a los riesgos y de ser necesario, revisar y ajustar el análisis de contexto.
- Se recomienda considerar la pertinencia de analizar los resultados de la evaluación al diseño y ejecución de las actividades de control por parte de la 1ra, 2da y 3ra línea de defensa, a fin de encontrar elementos que contribuyan a la mejora continua del ejercicio de administración del riesgo en la entidad.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210906-103345-23bd00-83337573
2021-09-06T11:55:11-05:00 - Página 23 de 27



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO AUDITORÍA Y CONTROL
FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO
DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

Código: FOR-AC-004

Versión: 1

Fecha: Memo I2020011695
– 23/04/2020


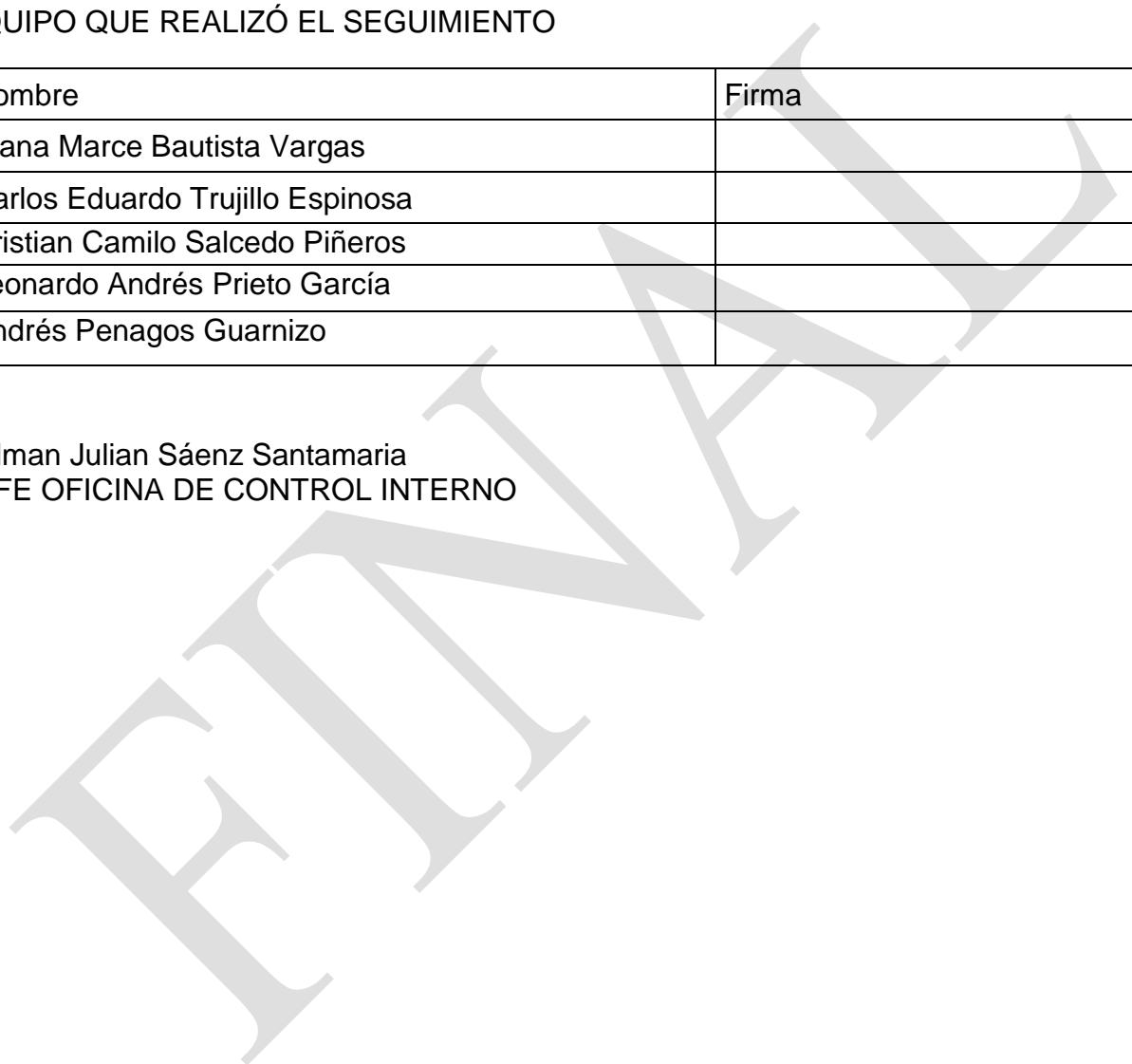
Página 9 de 24

- Se recomienda utilizar la gestión de riesgos como una herramienta gerencial que contribuya al cumplimiento del objeto de la entidad y a la mitigación de riesgos a nivel estratégico, el cual suministre un aseguramiento razonable para la entidad.
- Se recomienda definir planes que permitan cerrar las brechas identificadas en mediciones internas y externas (ejemplo: FURAG), así como, darle sostenibilidad el nivel de desempeño alcanzado frente a la gestión de riesgos en la entidad.

EQUIPO QUE REALIZÓ EL SEGUIMIENTO

Nombre	Firma
Diana Marce Bautista Vargas	
Carlos Eduardo Trujillo Espinosa	
Cristian Camilo Salcedo Piñeros	
Leonardo Andrés Prieto García	
Andrés Penagos Guarnizo	

Yolman Julian Sáenz Santamaria
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210906-103345-23bd00-83337573
2021-09-06T11:55:11-05:00 - Pagina 24 de 27

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Informe de seguimiento a la gestión de riesgos I semestre 2021

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20210906-103345-23bdb0-83337573

Creación: 2021-09-06 10:33:45

Estado: Finalizado

Finalización: 2021-09-06 11:55:09



Escanee el código
para verificación

Firma: OCI

Cristian Camilo Salcedo Piñeros
1128044435
CSalcedoP@sdis.gov.co
Contratista
Oficina de Control Interno

Firma: OCI

Carlos Trujillo E
79442346
ctrujilloe@sdis.gov.co
Auditor
SDIS

Firma: OCI

Diana Marcela Bautista Vargas

Diana Marcela Bautista Vargas

dmbautista@sdis.gov.co

Firma: OCI

Andrés Penagos Guarnizo

Andrés Penagos Guarnizo
80164377
apenagosg@sdis.gov.co
Contratista
SDIS



REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Informe de seguimiento a la gestión de riesgos I semestre 2021

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20210906-103345-23bdb0-83337573

Creación: 2021-09-06 10:33:45

Estado: Finalizado

Finalización: 2021-09-06 11:55:09



Escanee el código
para verificación

Firma: OCI

ysaenz@sdis.gov.co

Firma: OCI

Leonardo Andrés Prieto García


79877617


lprietog@sdis.gov.co

Contratista

Secretaria de Integración Social-Oficina de Control Interno.




 Firmado Electrónicamente con AZSign
 Acuerdo: 20210906-103345-23bdb0-83337573
 2021-09-06T11:55:11-05:00 - Pagina 27 de 27

<h2 style="text-align: center;">REPORTE DE TRAZABILIDAD</h2>			 Escanee el código para verificación
Informe de seguimiento a la gestión de riesgos I semestre 2021 <h3 style="text-align: center;">SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL</h3> <p style="text-align: center; color: green;">gestionado por: azsign.com.co</p>			
Id Acuerdo: 20210906-103345-23bdb0-83337573 Creación: 2021-09-06 10:33:45 Estado: Finalizado Finalización: 2021-09-06 11:55:09			
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Andrés Penagos Guarnizo apenagosg@sdis.gov.co Contratista SDIS	Aprobado	Env.: 2021-09-06 10:33:45 Lec.: 2021-09-06 10:40:31 Res.: 2021-09-06 10:46:59 IP Res.: 201.185.154.91
Firma	Diana Marcela Bautista Vargas dmbautista@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2021-09-06 10:46:59 Lec.: 2021-09-06 10:52:53 Res.: 2021-09-06 10:53:00 IP Res.: 186.80.240.120
Firma	Carlos Trujillo E ctrujilloe@sdis.gov.co Auditor SDIS	Aprobado	Env.: 2021-09-06 10:53:00 Lec.: 2021-09-06 11:02:28 Res.: 2021-09-06 11:02:34 IP Res.: 186.86.32.207
Firma	Cristian Camilo Salcedo Piñeros CSalcedoP@sdis.gov.co Contratista Oficina de Control Interno	Aprobado	Env.: 2021-09-06 11:02:34 Lec.: 2021-09-06 11:03:30 Res.: 2021-09-06 11:04:06 IP Res.: 191.156.182.165
Firma	Leonardo Andrés Prieto García lprietog@sdis.gov.co Contratista Secretaria de Integración Social-Oficina de Control	Aprobado	Env.: 2021-09-06 11:04:06 Lec.: 2021-09-06 11:07:39 Res.: 2021-09-06 11:07:50 IP Res.: 181.55.155.245
Firma	YOLMAN JULIAN SAENZ SANTAMARIA ysaenz@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2021-09-06 11:07:50 Lec.: 2021-09-06 11:53:35 Res.: 2021-09-06 11:55:09 IP Res.: 186.28.147.245